



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
M.P. Dra. Angela Stella Duarte Gutiérrez
Presidente

RESOLUCIÓN No. CSJTOR24-287
16 de Mayo de 2024

“Por la cual se inscribe en el Escalafón de Carrera Judicial de Empleados al doctor **CARLOS HUMBERTO PARRALES LASTA**”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No. 724 del 15 de febrero de 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 16 de Mayo de 2024, y

CONSIDERANDO

Que como culminación del concurso de méritos convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de Octubre de 2017, y una vez conformado el Registro Seccional de Elegibles definitivo para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, se formuló ante el Juzgado Séptimo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, a través de Acuerdo CSJTOA21-171 del 18 de noviembre de 2021, lista de elegibles para proveer en propiedad el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado, que se encontraba en vacancia definitiva.

Que la Jueza Séptima de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, mediante Resolución No. 025 del 16 de diciembre de 2021, nombró en propiedad al doctor CARLOS HUMBERTO PARRALES LASTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.359.398, en el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado del Juzgado Séptimo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, en propiedad, tomando posesión del cargo el día primero (01) de febrero de 2022.

Por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,

RESUELVE

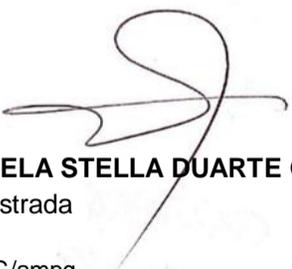
ARTICULO 1º.- Inscribir en el Registro de Escalafón de Carrera Judicial de Empleados al doctor CARLOS HUMBERTO PARRALES LASTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.359.398, en el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado del Juzgado Séptimo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, en propiedad.

ARTÍCULO 2º. - Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué– Oficina de Talento Humano y al interesado para lo pertinente.

ARTICULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)


ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Magistrada

ASDG/ampg


RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado